

II.

Título del folleto.—Impropio é infiel. Porque no meuciona la Nueva Granada, ó el asunto de la tercera parte. A costa de la HERMANA COLOMBIANA quiere tambien dilatar el Ecuador; pero se descubre la hipocresia.

Dice el proverbio que “el bien y el mal á la cara vienen”; y asi sucede en el folleto de Pedro Moncayo, cuyo título nos presenta en un verdadero espejo las pretensiones del autor, y la impropiedad con que generalmente escribe, y tambien la infidelidad del mismo título; infidelidad cometida tan á sabiendas, que en buen castellano se le suele dar otro nombre.

La impropiedad se encuentra en el uso de la palabra *question*, en lugar de *cuestiones* de límites. Por mayor amplitud que se quisiera dar á la palabra *question*, es cierto que el folleto trata, á lo menos, en tres *partes diferentes y separadas*, de tres *cuestiones* sobre fronteras, á saber: 1ª (pag. 13) del Ecuador (bautisado en Colombia) con el Brasil; 2ª (pag. 43) del Ecuador (2ª vez bautisado en Colombia) con el Perú; 3ª (pag. 105) de la Nueva Granada con el Ecuador, que se elimina del título, porque no hubo modo de llamar aun por tercera vez Colombia al Ecuador.

Pero, ¿puede merecer el concepto del público el escritor que desde luego se presenta así á quererlo engañar?—¿Porque en el título no se anuncia tambien el asunto de la 3ª parte de una obra que consta de tres partes distintas? ¿Porque esta premeditada falsedad, porque este engaño al público, por *omissio veri*, porque [diganse las cosas por su nombre] esta mentira?

Es que el que tanto proclama á Colombia, quiso á lo menos en el título ocultar que estaba en guerra con esas mismas ideas, que parecia defender en el mero empleo de la palabra Colombia. Es que el autor es un buitre de una especie particular que prefiere destrozarse en secreto sus propias entrañas, ó matar á la predilecta madre de sus hijos.

Pero, á lo menos, con esta conducta se descubre del todo á los Neo-Granadinos, y no podrá engañarlos. Ellos verán por cierto en esas contradicciones los intentos del vecino Ibarreño de recomendarse en el Ecuador, para llegar á satis-

hacer sus desmedidas ambiciones, aun á costa de su querida hermana colombiana; y en efecto, en sus argumentos capciosos é hipócritas, reconocerán la fé que debe merecerles este *compatriota*. Esta idea, aun en la realización de un pensamiento que es mas bello en teoria, que fácil de llevarse á cabo, probablemente cuando se realizase, no tendrá mas resultado que volver á las andadas, sucedidas despues de la muerte del Libertador, el cual en sus últimos dias se decidió por la monarquia, como el único recurso para salvar la Union Colombiana. (*)

Considerada con toda equidad la cuestion de limites entre el Ecuador y la Nueva Granada, seria esta la que tendria que reclamar fronteras mas racionales, que las que como linderos tiene con las aguas del insignificante Carchi. Este limite es poco definido, y para bien de las relaciones entre los dos países, debiera la Nueva Granada insistir en señalar mejor su linea fronteriza, por la de las aguas vertientes allá de *Tulean*, del *Nudo de Huaca*, y todos los afluentes del *Aguarico*, &c.

III.

Congreso Americano.—Se ataca la idea como imposible de realizarse y de ajustar las bases con que debería ser compuesto.—Influjo que en él procurarian ejercer la Francia y la Inglaterra como representantes de sus respectivas Guayanas.—

El eminente D. Pedro ama lo difícil, y segun parece, aun mas, lo imposible. Vuelve otra vez con la vieja cancion en favor de la reunion de un Congreso de comisionados de las naciones [secciones les llama él] sud-americanas, para arreglar y transar todas las cuestiones de limites, que desde largo tiempo se ventilan entre todas ellas.

Dudamos mucho que semejante propuesta sea hecha de buena fé, y hay quien crea que el objeto de ella no es otro, que crearse en tal congreso una canonjia, como la que disfrutó en Lima. Pero sea lo que fuere: la idéa no es nueva;— es un plagio de la antigua sobre el Congreso de Panama; que despues se tranfirió á Mejico, que nunca hizo nada, y que

(*) Véanse los documentos en el librito—*REPUBLICA DE COLOMBIA* &—publicado por el Dr. Lorenzo M. Lleras, en Bogota en 1837 pag. 188 y siguientes; y tambien en el Tomo segundo de *PRUVONENA*.